

LA APOLOGÍA DE CAPMANY

Carlos Martínez Shaw
Fundación de Estudios Taurinos



INTRODUCCIÓN



a *Apología de las fiestas públicas de toros* es un opúsculo escrito por el famoso ilustrado catalán Antonio de Capmany y publicado póstumamente en Madrid en la imprenta de don Francisco de la Parte en el año 1815. El ejemplar conservado en la Real Academia de la Historia está incluido en un pequeño volumen en cuarto, cuyo título reza así: *Fallecimiento de don Antonio de Campmany y Montpalau publicado en Londres en el año 1814. Dálo a la luz en esta corte un amigo suyo*. Se trata por tanto de una pequeña recopilación de carácter necrológico que sin duda los amigos del escritor editaron primero en Londres –circunstancia nada sorprendente dada la situación del país en aquellos momentos– y que incorpora, junto a la *Apología*, algunos documentos más, como son, entre otros, un epitafio, una pequeña biografía y un inventario de sus escritos.

La aparición póstuma del texto debe significar que fue una de las últimas composiciones de su autor. Esta presunción se fortalece por la alusión al ilustrado catalán como autor de *Centinela contra franceses*, una obra que apareció

en el contexto de la guerra contra Napoleón entre los años 1808 y 1809, aunque el dato no es conclusivo, ya que pudo mediar un plazo de tiempo entre la redacción y la publicación de la *Apología*. Más precisión se obtiene de las fechas suministradas por el propio escrito, que parecen situarlo en torno a 1810, puesto que ya se había retirado Pedro Romero (1799), había ocurrido la muerte de Pepe Hillo (1801) y se había decretado una prohibición general de las corridas que duraba ya cinco años según reza la posdata y que debe ser la firmada por el conde de Montarco el 10 de febrero de 1805. Finalmente, hay que darle también su importancia al hecho de que el opúsculo refleje el giro casticista del pensamiento de Capmany a partir del instante en que la Revolución Francesa apareció como una amenaza a los sueños de muchos intelectuales de su generación de llevar a cabo una modernización paulatina y pacífica del país dentro de los moldes de lo que se ha llamado el despotismo o absolutismo ilustrado, tal como se pone de relieve en otra de las obras más representativas de este periodo, su *Carta a Godoy*, de 1805, donde el escritor prefiere «esta que llaman fiereza española, que nos puede hacer temibles, a la molicie y frivolidad del día». Es conclusión, mientras no se disponga de nuevos testimonios la fecha de 1810 parece la más probable para la redacción de la *Apología*.

Si la datación de la obra presenta alguna incertidumbre, su autor, por contrario, es un personaje bien conocido. Antonio de Capmany y Montpalau había nacido en Barcelona, pero, como tantos otros intelectuales españoles, había abandonado su tierra natal para pasar al servicio de la Monarquía en otras latitudes. Así, los años centrales de su

vida se repartieron entre Andalucía, donde fue colaborador de Pablo de Olavide en el programa de fundación de la Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y del camino de Sevilla, y donde se casó con una dama de Utrera, doña Gertrudis de Polaina, y Madrid, donde llegó a ser secretario de la Real Academia de la Historia en 1790. Estrechamente vinculado al proyecto de renovación económico que se desarrollaba en Cataluña, escribió por encargo expreso de la barcelonesa Junta de Comercio su obra capital, las célebres *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*, publicadas entre 1779 y 1792. Finalmente, la invasión de España por las tropas napoleónicas le llevó a militar en las filas del partido patriota, siendo designado diputado por Cataluña a las Cortes de Cádiz, ciudad donde moriría a consecuencia de la peste en el año 1813.

En definitiva, en este contexto, y aunque Capmany manifestara a lo largo de toda su vida la viva simpatía por los toros del buen aficionado, la *Apología*, que recoge algunas opiniones constantes del autor, como su admiración por Pedro Romero, torero al que sin duda juzgaba digno de una oda de Pindaro, es, sobre todo, un escrito representativo del taurinismo característico del momento de la quiebra de los ideales de la Ilustración¹.

¹ Para más información, cf. mi artículo "Capmany y su defensa de la fiesta de toros" en *Taurología*, nº 6, primavera 1991, págs. 91-96. También quiero aprovechar la ocasión para avanzar en la identificación de la carta manuscrita publicada recientemente en esta misma revista por Graciela Fdez. de Bobadilla Coloma "Una carta inédita dirigida al maestro de Ronda, Pedro Romero" en *Revista de Estudios Taurinos*, nº 2, 1995, págs. 135-146.

Primero no es posible sustraerse a la tentación de atribuir inicialmente la carta –firmada por *El Apologista*– a Antonio de Capmany, ya que en un momento de la misma su autor declara haber escrito una *Apología de la fiestas de toros*, que no parece pueda ser otra sino la que ahora se edita en este número. A favor de esta atribución concurren la propia dedicatoria a Pedro Romero, por quien el ilustrado catalán sentía la más profunda admiración –expresada asimismo en la *Apología*–, así como el tono y el estilo de la epístola, donde no faltan la crítica a otros escritores o la condena indirecta de lo «afeminado y cobarde», tan características ambas de la actitud del autor en la última etapa de su vida.

Segundo, la obra que el autor dedica es precisamente la *Apología*, pues lo que ofrece es «el presente de mi corta tarea», y no el panfleto *Pan y Toros*, que con toda seguridad aparece cosido a la carta por una mano que tuvo en cuenta la aparente similitud temática y la plausible proximidad cronológica (la *Apología* sería escrita en torno a 1810, como hemos tratado de demostrar, mientras *Pan y Toros* se publicaría en 1812 en Madrid y Cádiz).

Tercero, dos puntos concretos de la carta, sin embargo, impiden alcanzar certidumbre. Por una parte, la dedicatoria a Pedro Romero lo presenta como «primera espada de la Plaza de Madrid», fórmula que, aunque no es un título oficial, sino una expresión de alabanza, parece indicar que el torero todavía se encuentra en activo –y sólo lo estuvo hasta 1799– e incluso que se halla vinculado particularmente al coso madrileño –como lo estuvo entre 1790 y 1799–; impresión que se refuerza con las frases finales en que se invita al diestro de Ronda a recorrer con los ojos «el espacioso anfiteatro». Por otra parte, la referencia a Francisco Romero nos dice que el fundador de la dinastía rondeña fue asombro de España «a principios de este siglo», que en este caso no puede ser sino el siglo XVIII.

En conclusión, con los datos con que contamos y sin otros elementos de análisis, por el momento fuera de nuestro alcance, las dudas sobre la atribución siguen persistiendo. Sólo caben, no obstante, dos hipótesis. Si la *Apología* es la escrita por Capmany debió existir una primera versión redactada al menos once años antes de la definitiva. En caso contrario, nos hallaríamos ante otra *Apología* de otro autor escrita en la última década del siglo XVIII.

APOLOGÍA

DE LAS FIESTAS PÚBLICAS DE TOROS:

ESCRITA

POR EL AUTOR DE LA CENTINELA CONTRA FRANCESES.

DON ANTONIO CAPMANY.

Como de poco tiempo acá se ha hecho moda entre nuestros jóvenes enfarinados de bellas letras y piezas llorosas murmurar de todos nuestros usos y costumbres, que ellos tachan de rústicas y groseras porque no están amoldadas á la novelaría y capricho de los estilos y gustos advenedizos, no podían eximirse de sus censuras y desprecio las corridas de toros, no siendo diversion introducida por industria extrangera, sino muy rancia y antiquísima entre nosotros. ¿Y como no habian de declamar contra esta fiesta nacional aquellos mismos patrios que, por darse el título de filósofos modernos, hacen asco á todas nuestras cosas? ¿Habian de perder esta ocasion, en la que pueden lucir su *filantropía* acabada de recoger de las recientes lecturas *sentimentales*, sin haber abierto jamas un libro castellano, ignorando el suelo que pisan, y el idioma que chapurrearán? ¡Levitas pelones! ¡Sacos, y no de penitencia! ¡Lenguaraces sin lengua! ¡Filósofos sin sabiduría! ¡Adoradores del sol quando envia sus rayos escasos á otras regiones, y que no alzais la vista para darle gracias quando alumbra, alegría y vivifica nuestro horizonte español!

Vociferan en tertulias y visitas para hacerse mas espectaculares, que no es propio de naciones cultas semejante fiesta. ¿Y quien lo dice? Los mismos que, presumiendo de eruditos, se ceban con fruicion de antiquario en las descripciones de los juegos del Circo y del Anfiteatro, y de todas las luchas sangrien-

(Núm. 329)

Fig. nº 32.— Capmany, Antonio: *Apología de las fiestas públicas de Toros* escrita por el autor de '*La Centinela contra Franceses*', Madrid, Impta. de D. Francisco de la Parte, 1815.

APOLOGÍA DE LAS FIESTAS PÚBLICAS DE TOROS:

ESCRITA POR EL AUTOR DE LA CENTINELA
CONTRA FRANCESES, DON ANTONIO CAPMANY ²

Como de poco tiempo acá se ha hecho moda entre nuestros jóvenes enfarinados de *bellas* letras y piezas *llorosas* murmurar de todos nuestros usos y costumbres, que ellos tachan de rústicas y groseras porque no están amoldadas á la novelería y capricho de los estilos y gustos advenedizos, no podian eximirse de sus censuras y desprecio las corridas de toros, no siendo diversion introducida por industria extranjera, sino muy rancia y antiquísima entre nosotros. ¿Y como no habian de declamar contra esta fiesta nacional aquellos mismos patricios que, por darse el título de filósofos modernos, hacen asco á todas nuestras cosas? ¿Habian de perder esta ocasión, en la que pueden lucir su *filantropía* acabada de recoger de las recientes lecturas *sentimentales*, sin haber abierto jamas un libro castellano, ignorando el suelo que pisan, y el idioma que chapurrean? ¡Levitas pelones! ¡Sacos, y no de penitencia! ¡Lenguaraces sin lengua! ¡Filósofos sin sabiduría! ¡Adoradores del sol quando envia sus rayos esca-

² Capmany, Antonio: *Apología de las fiestas públicas de Toros* escrita por el autor de *La Centinela contra Franceses*, Madrid, Impta. de D. Francisco de la Parte, 1815, 4 págs. en 4º, incluido en Fallecimiento de don Antonio de Campmany y Montpalau publicado en Londres en el año de 1814. Dálo a la luz en esta corte un amigo suyo.

sos á otras regiones, y que no alzais la vista para darle gracias quando alumbra, alegre y vivifica nuestro horizonte español!

Vociferan en tertulias y visitas para hacerse mas espectables, que no es propio de naciones cultas semejante fiesta. ¿Y quien lo dice? Los mismos que, presumiendo de eruditos, se ceban con fruicion de antiquario en las descripciones de los juegos del Circo y del Anfiteatro, y de todas las luchas sangrientas de los urbanos é ilustrados romanos; los que leen con arrebató poético las relaciones de los juegos Olímpicos de los sabios y elegantes griegos, en donde siempre corrian riesgo de perder la vida, no miserables toreros, sino príncipes y héroes. Pues naciones cultas eran aquellas, y por modelos de cultura las veneran nuestros filosofadores y humanos humanistas del dia.

Que los extrangeros censurasen esta diversion española se les podia disculpar de algun modo; mas no á nuestros intrusos jueces del buen gusto, seguidores ciegos de costumbres forasteras, sean frívolas ó ridículas, por no perder la pinta de literatos de la reciente cria. No consideran estos señoritos que los mismos extrangeros que mormuran de este espectáculo, no pueden resistirse á verle quando se hallan en España, por mas que digan con aspaviento trágico la *nature souffre*: bien que ya se ha notado que mas lo dicen por la impresion que les hace la vista de las heridas y muerte de los caballos, que ellos llaman inocentes, que la del toro, que no es ménos inocente. Pero ¿por ventura se obliga á los concurrentes á que miren un caballo despanzurrado? ¿No es dueño el que se estomague de volver la vista por un rato á cien objetos agradables que ofrece la plaza, ó de levantar los ojos al cielo, ó de estarse mirando las uñas?

Escriben algunos extranjeros que es fiesta bárbara, y esto mas por relacion ó por lucir este lugar comun del desahogo filosófico, que por conocimiento de la naturaleza del espectáculo: al mismo tiempo que ellos ven volar, y tambien perniquebrarse ó abrasarse sus argonautas aerostáticos, desnucarse sus saltinbanquis y volatineros colgados de un alambre por un dedo del pie, ó haciendo castillos de muchachos como de naypes, cuya vista acongoja el corazon del espectador.

Cada nacion tiene sus diversiones adaptadas al clima, á las costumbres del pueblo, y al género de las producciones naturales del pais. Los ingleses corren caballos desbocados: los septentrionales corren patines sobre el yelo: los napolitanos asaltan cucañas: en otras ciudades celebran naumaquias; funciones públicas llenas de peligros, y siempre señaladas con algun fin desastrado.

El pueblo español mereceria el nombre de bárbaro si baxase á la arena á arrostrar á las fieras: este arrojo lo reserva á ciertos hombres que lo abrazan como profesion. Los españoles son aficionados á este espectáculo, no porque no conozcan los riesgos á que se exponen los lidiadores, sino porque estan acostumbrados á verlos vencer, y aun burlarse de ellos: pues la inquietud y zozobra del espectador descansan en la destreza, convertida en arte, de estos lidiadores de oficio. Si cada corrida ofreciera heridas ó muertes de toreros, el público no concurriria ni pagando ni pagado.

Del desastre de Pepe *Hillo* en la corrida del 11 de Mayo de 1801, y de algun otro que suceda, se infiere que un lidiador de toros puede morir. ¿Quien lo ha de negar? Pero el público no va á verle morir, sino á ver como no muere. A esto habia ido por espacio de 25 años, y lo habia logrado; pero su

ciega y tenaz vanidad hallándose enfermo y estropeado quiso darnos á todos una mala tarde. A lo mismo habia concurrido otros tantos años, esto es, á ver como no moria el insigne Pedro Romero, y á todos supo dar esta satisfaccion, tomándose él mismo los inválidos ántes que lo fuesen sus miembros, para morir en su cama y en su casa. Me parece que 25 ó 30 años continuos de este terrible exercicio bastan y sobran para calificar el mérito de un torero, y hacerle acreedor al aplauso público: un dia de victoria en los juegos de la Grecia valia al atleta una estatua, y una oda de Píndaro. Romero y Hillo en este transcurso de tiempo habrán estoqueado en varias plazas de España tres mil toros cada uno. El dia 11 de Mayo del referido año vivian los dos: luego no es tan cierta, aunque es próxima la muerte, como se le figura al extranjero que no presencia estos actos, ni tiene experiencia de este género de lid. Armado de esta confianza concurre el público á la plaza, y si en vez de salir toreros de oficio se presentaran hombres inexpertos, ó reos conducidos á luchar con fieras, no asistiria á presenciar la muerte entónces infalible de aquellas víctimas. Lo que atrae principalmente á los espectadores es el bullicio del concurso, el holgorio de la gente, y la grandeza del espectáculo, que ciertamente lo es, pues fuera de los de la antigüedad no hay en los tiempos y pueblos modernos una reunion mas vistosa, mas alegre y popular, que se puede llamar nacional, donde se respira el ayre libre debaxo de la gran bóveda del cielo.

Los que no gustan de esta diversion, que no vayan á ella, ó que nos proporcionen otra que la supla, consultando el gusto de los contribuyentes. Dexemos á lo ménos alguna cosa de nuestra cosecha, ya que la moda, que nos desnuda

quando nos viste, nos va quitando quanto ántes llamabamos nuestro: nuestra música, nuestro bayle y nuestro teatro estan amenazados de un destierro: el traje no parece, y el lenguaje pronto desaparecerá. Quede por memoria de que hay en España este monumento de *barbarie*, como lo quieren llamar: su vista á lo ménos no afemina los hombres; su producto no sale del-reyno; su aparato es manufactura nuestra: el criador vende sus toros; y los caballos de desecho ó matalones tienen algun valor ántes de ir á una tahona ó al mular-dar.- *Dixi*.

P. D. A pesar de lo dicho, no respondo del buen éxito de las primeras corridas, pues en el intervalo de cinco años que ha durado su prohibicion, ha cesado el exercicio en los profesores de pie y de acaballo: los unos han muerto, otros se han jubilado, y otros han tenido que tomar otros destinos. Retirados los maestros, no se han podido formar discípulos: ha quedado la aficion, es verdad, pero ha faltado la práctica: y está no se adquiere en libros, consejos y teorías, sino en las continuas lides del arte y de la experiencia.

CON LICENCIA EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE. 1815.

